

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Harán más inclusiva la consulta ciudadana

Personas en estado de postración podrán votar por proyectos que beneficien a su comunidad

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gtmm.com.mx

Por primera vez, las personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias podrán ejercer su derecho a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que estas personas podrán emitir su opinión del 4 al 14 de agosto, durante la jornada anticipada prevista por el órgano electoral local.

La consulta les permitirá elegir uno de los proyectos de obra o servicio propuestos para mejorar su comunidad.

Con el objetivo de hacer

efectivo este derecho, el IECM implementará tres modalidades para que este sector de la población pueda participar vía remota, a través de la aplicación móvil IECM SEI; vía electrónica, mediante tablets sin conexión a Internet proporcionadas por el Instituto y la tercera opción será a través de una boleta impresa entregada en el domicilio de la persona participante.

En caso de optar por la modalidad remota, las personas deberán registrarse entre el 7 y el 30 de julio en la app IECM SEI, disponible en la Apple Store y Google Play.

Quienes elijan participar vía electrónica o con boletas impresas deberán notificarlo a su Dirección Distrital correspondiente. Personal del IECM —integrado por una persona responsable y al menos una auxiliar— acudirá al domicilio con el equipo necesario para garantizar el ejercicio de este derecho.

Alistan voto anticipado

Personas en estado de postración podrán participar en la consulta del Presupuesto Participativo.

FECHAS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

- Del 4 al 14 de agosto

HERRAMIENTAS PARA VOTAR

- Aplicación móvil del IECM SEI
- Tabletas del OECM sin conexión
- Sistema Electrónico por Internet
- Boletas impresas

REQUISITOS PARA VOTAR ELECTRÓNICAMENTE

- Registro previo del 7 al 30 de julio
- Captura de imagen de la credencial para votar
- Prueba biométrica facial

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

- Viabilidad técnica, jurídica, ambiental, financiera y beneficio comunitario.

22,976

proyectos registrados

10

días tomará el proceso.

23

días para registrarse.